

De primera clase

1. Ceuta (por traslación de don Teodoro Fidel Sánchez Sánchez), al turno tercero o de oposición y, dentro de éste, el de oposición entre Notarios.

De segunda clase

2. La Estrada (por traslación de don José Luis Espinosa Antá), al turno tercero o de oposición y, dentro de éste, el de oposición entre Notarios.

3. Valencia de Alcántara (por traslación de don Manuel Lafuente Mendizábal), al turno tercero o de oposición y, dentro de éste, el de oposición libre.

Segunda.—Serán provistas en su día por oposición libre, en sus respectivos Colegios Notariales, de conformidad con lo que dispone el último párrafo del citado artículo 88 del Reglamento del Notariado, las Notarías de Belchite, Mondoñedo y Lubrin, desiertas en el concurso de provisión ordinaria (expediente número 272), acordadas por Resoluciones de 22 de marzo de 1967.

Tercera.—Los señores solicitantes de este concurso deberán presentar, además de la instancia correspondiente mencionada, una copia literal de la misma, extendida en papel simple, a fin de facilitar con ello la resolución de dicho concurso.

Madrid, 6 de abril de 1967.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 28 de marzo de 1967 por la que se convoca concurso de traslados entre Inspectores de Enseñanza Primaria.

Imo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto por el Decreto 193/1967, de 2 de febrero, que aprueba el texto refundido de la Ley de Enseñanza Primaria, y Decreto de 22 de mayo de 1953, y en uso de las atribuciones que le están conferidas.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Convocar concurso de traslado entre Inspectores de Enseñanza Primaria, de uno y otro sexo, para proveer vacantes existentes en las plantillas provinciales de la Inspección.

Segundo.—En la resolución del presente concurso de traslados se aplicarán las normas preceptuadas por el Decreto de 22 de mayo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio), en concordancia con lo dispuesto por las Leyes Orgánicas del Consejo Nacional de Educación, de Régimen Jurídico y de Procedimiento Administrativo.

Tercero.—La apreciación de los méritos de los concursantes se efectuará por un Tribunal calificador, constituido por los siguientes señores:

Presidente: El Subdirector general de Enseñanza Primaria.

Vocales: El Inspector general de Enseñanza Primaria, Inspector-Jefe de Enseñanza Primaria de Madrid y Jefe de la Asociación de Inspectores encuadrada en el SEM.

Secretario: Jefe de la Sección de Inspección e Incidencias del Magisterio.

Cuarto.—Se autoriza a esa Dirección General de Enseñanza Primaria para dictar las instrucciones reguladoras del concurso de traslados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de marzo de 1967.

LORA TAMAYO

Imo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se hace público el fallo del concurso convocado para proveer dos plazas de Colaborador con destino en Barcelona y Cádiz.

Celebrado el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 21, de 25 de enero de 1967, para cubrir dos plazas de Colaborador en el Patronato «Juan de la Cierva», el Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de

don Manuel Gutiérrez Rodríguez y doña Dolores Blasco Font de Rubinat para Barcelona y Cádiz, respectivamente.

Se concede un plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de esta Resolución, en el «Boletín Oficial del Estado», para que los concursantes reseñados aporten la documentación requerida.

Madrid, 6 de abril de 1967.—El Secretario técnico.—1.798-E.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Estadística teórica» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona por la que se convoca a los aspirantes admitidos.

Se convoca a los opositores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la Adjuntía de «Estadística teórica» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de esta Universidad para el día 20 de abril próximo, a las once horas, en el aula de Matemática de las Operaciones Financieras de dicha Facultad, a fin de dar comienzo a los ejercicios.

El programa de 50 temas para el primer ejercicio estará a disposición de los interesados en la Secretaría de la Facultad quince días antes de la fecha de la convocatoria.

Barcelona, 16 de marzo de 1967.—El Presidente, Mario Pi-farré.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Teoría Económica 1.ª» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona por la que se convoca a los aspirantes admitidos.

Se convoca a los opositores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la Adjuntía de «Teoría Económica 1.ª» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de esta Universidad para el día 8 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en el Seminario de Teoría Económica de dicha Facultad, a fin de dar comienzo a los ejercicios.

El programa de 50 temas para el primer ejercicio estará a disposición de los interesados en la Secretaría de la Facultad quince días antes de la fecha de la convocatoria.

Barcelona, 17 de marzo de 1967.—El Presidente, Fabián Estapé.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la plaza de Conservador del Museo Provincial de Bellas Artes de Valencia por la que se convoca a los señores opositores.

Se convoca a los señores opositores admitidos a la oposición de la plaza de Conservador del Museo Provincial de Bellas Artes de Valencia, anunciada por Orden ministerial de 23 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de septiembre), para hacer su presentación a las doce de la mañana del día 12 de mayo próximo en el Museo Arqueológico Nacional, sito en la calle de Serrano, número 13, de Madrid. En dicho acto los opositores harán entrega al Tribunal de la Memoria y demás documentos y publicaciones que se indican en el número 18 de la mencionada Orden y les serán dados a conocer por el Tribunal los cuestionarios del segundo y tercer ejercicios de la oposición a que se hace referencia en el número 19 de dicha Orden de convocatoria.

Madrid, 5 de abril de 1967.—El Presidente, José María Azcárate Ristori.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición para proveer plazas de Taquimecanógrafos de segunda en este Servicio.

En cumplimiento de lo dispuesto en la condición cuarta de la convocatoria de fecha 7 de febrero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 38, de fecha 14 de dicho mes y año) para la provisión de plazas vacantes de Taquimecanógrafos de se-

guía en el Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, se hace pública la lista de aspirantes admitidos al concurso-oposición, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957, por el que se aprueba el Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos:

RELACION QUE SE CITA

- Alarma González, Rosario.
 Albaladejo Medina, Emilia.
 Albo Andrés, Ascensión.
 Aldama Sanz, María Jesús.
 Alegre Miguel, Aurora.
 Alfonso Pérez, María Dolores (1).
 Alfonso Solís, María (1).
 Alonso Cruz, Pilar (1).
 Alonso Gómez, María del Carmen.
 Alonso Monge, Estrella (2).
 Alvarez Albarrán, María del Carmen (2).
 Alvarez Tarragato, María Encarnación (2).
 Ancil Virto, Isabel.
 Anegón Quiles, Vicenta.
 Angulo Cruz, Margarita (1).
 Antonio Campoy, Jesús de (1).
 Aparicio Cavelo, Angela (2).
 Aparicio Escudero, María del Carmen (2).
 Arango Amor, María de los Angeles Elisa.
 Arias Alvarez, María Luisa.
 Arribas Sánchez, Mariano.
 Astorga Arribas, Mariano de los Angeles.
 Aznar Bolinche, Nieves.
 Ballesteros Cano, María del Consuelo.
 Barahona Martín, Gregoria.
 Barrero Díaz, María del Carmen.
 Becerra Suárez, Purificación (2).
 Benito López, Emilia.
 Bernardo López, María del Rosario (1).
 Blanco Rodríguez, Mercedes.
 Buendía Cano, Josefa.
 Cabañas Pérez, María Victoria.
 Calvera Crespo, María de Pilar (1).
 Cardava Andrada, Francisca.
 Cartón Alvaro, Emilia Victoria.
 Carrasco Algarabel, Carmela.
 Carrasco Sánchez, Esperanza.
 Carrera del Caz, María del Carmen.
 Castaño Martín, María del Pilar.
 Cazorla Alonso, Manuela.
 Cercadillo Lallana, María Isabel (2).
 Coca Palacios, Adela (2).
 Contreras Recuenco, María del Carmen (1).
 Contreras Sastre, María Isabel (1).
 Cosin las Heras, Carmen (2).
 Crespo Riesco, Esther.
 Crisóstomo Remiro, Celia (2).
 Chamón Nadal, Carmen (1).
 Delgado Veredas, María del Amparo Isabel (2).
 Díaz López, Consuelo (2).
 Díaz del Pozo, María del Carmen (1).
 Díaz Sánchez, Asunción María.
 Díaz-Santos Moreno, Francisco.
 Díez-Manzanos, Rosa María.
 Dominguez de Pablos, Esperanza (2).
 Encías y García de la Barga, María Dolores (1).
 Espéja Juanilla, Jesús (2).
 Estal Fuentes, Natividad del (1).
 Esteban Sánchez, Milagros.
 Farto Nieto, María Jesús (1).
 Fernández Aller, Ana María.
 Fernández de Gamboa y Fernández, María Blanca.
 Fernández Gutiérrez, Rosario.
 Fernández Rodríguez, María Ramona de los Angeles.
 Fernández Romero, María Lourdes (1).
 Fernández Vuelta, Carmen (1).
 Ferreiro García, María Gloria Eugenia (2).
 Fuente Rojo, María Jesús (1).
 Gabriel Minguito, María Josefa Concepción.
 Galán Riofrio, Carmen.
 Gallego Martínez, Felicitas.
 García Gallego, Manuela.
 García Gómez, Luisa.
 García Gómez, María Sol Elisa (2).
 García Martín, Josefa (2).
 García Prieto, Emiliana (1).
 García Torrego, María Isabel.
 García Torrente, Antonia.
 García Turriño, Paz Montserrat.
 García Valles, Carmen.
 García Vela, Ascensión.
 García Vidal, Mercedes.
 García Zamorano, Encarnación.
 Garrido Rey, Gloria.
 Giraldez Ruiz, Carmen.
 Giraldez Ruiz, María Natividad.
 Gómez Cabrero, Ana María (2).
 Gómez Cobas, María del Carmen (1).
 Gómez García, Isabel.
 Gómez Moreno, Ana María (2).
 González Álvarez, Félix.
 González Bardón, Pilar.
 González González, Mercedes Valentina.
 González Illana, María Isabel.
 González López, Isabel.
 González Rainos, María del Carmen (2).
 Guerra y Gutiérrez de Terán, María Teresa.
 Gutiérrez Gala, Inés María.
 Gutiérrez López, Milagros (1).
 Hernández Moreno, Ana María (1).
 Hernando García, Jesús Melchor (2).
 Hernando Santos María Jesús (2).
 Hernanz López, Gonzalo (2).
 Herrero Iglesias, María del Carmen.
 Hidalgo Manteca, María Magdalena.
 Higuera Pérez, Carmen (1).
 Hinojosa Prieto, Begoña (2).
 Ibáñez Lafuente, Manuela.
 Iglesia Rico, Julia de la.
 Iglesias Rodríguez, María del Carmen (2).
 Illera Campos, María de los Angeles.
 Irigoyen Aguirre, María del Carmen.
 Isabel y Sanz, Inocencia de.
 Izquierdo Pérez, María del Rosario.
 Jiménez Castaños, Miguel Angel (2).
 Jiménez Jiménez, Julia.
 Jiménez Torres, María Rosa.
 Joven Saiz, María Pilar (2).
 Lafuente Sanz, María del Rosario (1).
 Laso Rhodes, María del Carmen (1).
 Latorre Calonge, María del Carmen.
 Lázaro de Frutos, María Blanca.
 León Pérez, María Isabel.
 López Calo, María del Carmen (2).
 López Garrido, Miguel.
 López Guerrero, Montserrat (1).
 López del Río, Rocío Elisa.
 López Rodríguez, María Delia (1).
 López Rodríguez, María Josefa (1).
 Lorda Arteta, Paulina.
 Lorente Bonis, María Isabel (1).
 Lorenzo Gutiérrez, Patrocinio.
 Llorente Miguel, María Soledad (2).
 Marco González, Paloma (1).
 Marcos Barrera, Miguel.
 Marcos Hernández, Rosa.
 Martín Martín, María del Carmen (2).
 Marina Benito, Josefa.
 Martín García, Rosa (2).
 Martín Martín, Manuela.
 Martín Moreno, María del Carmen (2).
 Martínez García, Lucía.
 Martínez Girón, María de los Angeles.
 Martínez de Góngora, María del Pilar (2).
 Martínez del Hoyo, María Begoña (1).
 Martínez Iglesias, María Candelas.
 Martínez de Murguía Abecia, María Teresa Fermina (1).
 Martínez Rodríguez, María del Pilar (2).
 Martínez Vallejo, María del Carmeñ.
 Marugán Tovar, María.
 Matallana Macarro, Manuela.
 Melón Mansilla, Cirenía.
 Melón Mansilla, María.
 Mentaberry Vicent, María Isabel de.
 Miguel Garijo, María Enriqueta de (2).
 Minguéz Sánchez, Julia (2).
 Molina Millán, Rosa María (2).
 Molina Quintanilla, María de la Concepción (1).
 Molinos Molinos, Herminia (1).
 Molinos Sánchez-Gabriel, Amalia.
 Morales González Gloria (1).
 Moreno Vázquez, Filomena.
 Mosquera Freire, Dulce María.
 Murias Martín, María Isabel (2).
 Novo Cecilia, María Patrocinio (1).
 Ocio Mendoza, María Begoña.
 Ortego Canas, María Teresa (1).
 Ortiz García, Laura (2).
 Pajín Echevarría, María Teresa (2).
 Pascual Martínez, María Rosario.
 Penabad Bravo, María Dolores.
 Perea Ruiz, María Santa (1).
 Pereda Blanco, Alberto.
 Pérez Pérez, María Amparo (2).
 Perlado Ranz, María Asunción (1).
 Pozas Rodríguez, Luisa.
 Pozo García, Josefina.
 Quiroga Pacin, María del Carmen (1).
 Rafael Minguell, María Dolores de (1).
 Ramos García, Rosario.
 Reviriego Guzmán, Amelia.
 Reyes Fernández, María del Carmen (2).
 Riaza López, María Teresa Josefina (2).
 Río Fernández, Rosa María del (2).
 Robles González, María del Carmen (1).
 Rodao Yubero, Agueda.
 Rodríguez de Dios, María Josefa.
 Rodríguez Dominguez, María Dolores (2).
 Rodríguez Manrique, María Rosa (1).
 Rodríguez Montes, Trinidad (1).
 Rodríguez Rivera, María Mercedes.
 Roldán y Herrán, María del Carmen.
 Romero Santolaya, María Rosa (2).
 Rozas Escribano, Amparo de.
 Ruano Catalán, María de las Mercedes (1).
 Rueda Rodríguez, Beatriz (1).
 Rubio Palacios, Elena Pilar.
 Ruiz Arconada, Clara.
 Ruiz-Conejo Padilla, Manuel Federico.
 Samaniego y Ruiz, María Esther (1).
 Sánchez Arroyo María de los Angeles.
 Sánchez Carreiro, Concepción.
 Sánchez Díaz, Luisa.
 Sánchez Gómez, María Isabel.
 Sánchez Mani, Matilde (1).
 Sánchez Pérez, María Purificación.
 Sánchez Quintanilla, Irene (1).
 Sandoval Ramírez, María de las Virtudes (1).
 Santos Olmo, Soledad.
 Sanz González, Pedro Miguel (2).
 Sanz Ridruejo, Francisca Pilar.
 Sarri Estrero, Rosa María.
 Senent García, María Teresa.
 Servia Reymundo, María del Pilar (1).
 Sesarino Ibáñez, María del Carmen.
 Sevilla Díaz, Clara.
 Silván Martínez, María Pilar (2).
 Simonneau García, María Gloria (2).
 Sobrino Moralejo, María del Carmen.
 Sosa Lora, María Inés.
 Suárez Rodríguez, Raquel (1).
 Tamayo Alvarez, Alicia.
 Tapia Pérez, María de la Soledad.
 Toja Rodríguez, Concepción.
 Torres Manzanares, Rosario (2).
 Uriguen Verde, Josefa.
 Valbuena Tizón, Jesús.
 Valhondo Gutiérrez, José María.
 Valverde Jiménez, Salvador (2).
 Valle Muñiz, María Luisa del.
 Varela Ceutá, María Jesús.
 Vázquez Longares, Soledad.
 Velado Torres, María Concepción (1).
 Vicente Bocos, Francisca.
 Viejobuena Vaca, Esperanza.
 Villahermoso Bernabéu, María Antonia (1).
 Villar Varela, María Angeles (2).
 Viña Carregal, María.
 Viñarás Navas Patrocinio.
 Zubiria Delgado, María del Carmen (2).

(1) Exentos del ejercicio de Cultura General.

(2) Exentos de la primera parte del ejercicio de Cultura General.

Igualmente queda admitido e incluido en el grupo reservado para ex combatientes don Adriano Gómez Peñalta.

Quedan excluidos del presente concurso-oposición los aspirantes que a continuación se expresan, por las causas que también se indican:

Doña Crescencia Fernandez Gómez, por haber presentado su solicitud fuera del plazo reglamentario.

Doña María Jesús Aguirre Gutiérrez, doña Pilar Alcañiz García y doña Lucila Sala Barnés, por haber presentado sus respectivas solicitudes fuera del plazo reglamentario y no haber abonado tampoco la cantidad exigida en concepto de examen.

Doña Antonia Chamorro Antón y doña María Carmen López de Sancho, por no haber satisfecho la cantidad exigida en concepto de examen.

Don Joaquín Javier Del Ser Vega por no contar con la edad mínima exigida.

Durante un plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente relación en el «Boletín Oficial del Estado», los aspirantes no admitidos y que consideren infundada su exclusión podrán recurrir ante la Dirección del Servicio.

Madrid, 4 de abril de 1967.—El Director, Luis García de Oteiza.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de León referente a la convocatoria para la provisión de la plaza de Recaudador de la zona de Astorga.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 75, de 31 de marzo de 1967, se publica anuncio de concurso para la provisión de una plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la zona de Astorga.

Características de la zona: La zona de Astorga comprende el Partido Judicial de su nombre con 25 Ayuntamientos y una extensión superficial de 1.946,47 kilómetros cuadrados.

Cargo: El promedio del cargo del último bienio, de valores del Tesoro, Diputación, Arbitrios municipales, Hermandades, Cámaras y otros Organismos asciende a 13.490.490 pesetas.

Los valores pendientes en 31 de diciembre de 1966 del Tesoro ascienden a 342.316 pesetas, —y son de los años 1963 a 1966—. Los de la Diputación, Arbitrios municipales y demás sumas en conjunto 109.388 pesetas y comprenden los ejercicios de 1962 a 1966. Las certificaciones del Tesoro pendientes en la fecha indicada suman 205.216 pesetas y corresponden a los ejercicios de 1965 a 1966.

Premios: En voluntaria provisionalmente, el 5 por 100. En ejecutiva, el 50 por 100 de los recargos que correspondan a la Diputación.

Por certificaciones de otros Organismos y las que tengan el apremio único del 5 por 100, el 3,75 por 100. Por premio extraordinario de buena gestión el 60 por 100, además disfrutará de los premios de estímulo acordados por la Corporación.

El rendimiento bruto de la zona tendrá un tope máximo de 750.000 pesetas, sin computar premios extraordinarios ni de estímulo. El exceso hasta 30.000 pesetas se repartirá por partes iguales entre el Recaudador y la Diputación, y lo que rebasa según acuerde la Diputación.

La retribución mínima del Recaudador será aproximada a las 225.000 pesetas que el Decreto 2006/1966, de 21 de julio, establece para los Recaudadores directos de la Hacienda en zonas de segunda categoría.

Fianzas: Para los funcionarios, el 7 por 100 de los cargos líquidos; y si optan por la colectiva, el 2,20 por 100, que podrá depositar la mitad antes de tomar posesión, y la otra mitad en cinco años. Para los concursantes de turno libre, la fianza de ambas clases será el doble que para los funcionarios con el tipo máximo del 10 por 100.

Fianza complementaria y temporal: Se constituirá en metálico, valores del Estado, del Banco de Crédito Local, hipoteca de bienes raíces, valores mobiliarios (que se acepten), o póliza de Crédito y Caución la cantidad que corresponda entre lo depositado y el importe de la fianza individual. Esta fianza podrá ser devuelta o rebajada cuando su gestión en la zona pueda considerarse satisfactoria. En cualquier momento la Diputación podrá elevar la fianza individual o colectiva de esta zona, con el primer carácter, por la diferencia que resulte de la ya constituida, hasta el 10 por 100, máximo autorizado por el Estatuto.

Turnos y concursantes: Por acuerdo de la Excelentísima Diputación de 24 de febrero último, se ha declarado al 7 de marzo de 1967 la jubilación forzosa por edad del titular actual, cuyo cese tendrá efectividad el 30 de junio próximo.

Corresponde la vacante al turno de funcionarios de Hacienda que tienen carácter preferente y a cuyo concurso podrán optar: Los funcionarios de Hacienda de los Cuerpos a que se refiere

el artículo 24 y norma segunda del artículo 27 del Estatuto de Recaudación; los funcionarios provinciales de esta Corporación, de acuerdo con la norma segunda del repetido artículo 27, y los españoles mayores de veintitrés años. Si no hubiera concursantes funcionarios de Hacienda, gozarán de preferencia los de la Diputación y a falta de éstos los demás.

Presentación de instancias: Treinta días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones que se fijan han de referirse a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias.

Las demás condiciones del concurso figuran insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia citado al principio, en el que se han publicado las bases completas de la convocatoria.

León, 1 de abril de 1967.—El Presidente, Antonio del Valle Menéndez.—1.825-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso restringido para proveer una plaza de Encargado del control brigada de limpieza.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 72, de 25 de marzo de 1967, publica íntegras las bases que han de regir en el concurso restringido para proveer una plaza de Encargado del control brigada de limpieza, consignada en las plantillas con el grado retributivo 13 y dotada en la partida 87 del presupuesto con el sueldo base de 22.000 pesetas y retribución complementaria de 18.260 pesetas anuales y los demás deberes y derechos inherentes al cargo.

Quienes deseen tomar parte en el concurso deberán presentar la instancia, acompañada de los documentos acreditativos de los méritos que aleguen, en el Registro general, dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952, y artículo segundo del Reglamento sobre régimen general de oposiciones y concursos de los funcionarios públicos de 10 de mayo de 1957.

Barcelona, 28 de marzo de 1967.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—1.823-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cartagena por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso de méritos para proveer una plaza de Jefe de Negociado de esta Corporación.

Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos para proveer una plaza de Jefe de Negociado de este Excmo. Ayuntamiento.

Presidente: Don Ginés Huertas Celdrán o Teniente de Alcalde en quien delegue.

Vocales: Don Joaquín Navarro Corominas, Abogado del Estado; don Ricardo Correa Ferrer, Director del Instituto de Enseñanza Media «Isaac Peral», en representación del Profesorado oficial del Estado; don Antonio Zayas Lidón, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales; don Manuel Portillo Herrero, Técnico Letrado del Gobierno Civil, indistintamente, en representación de la Dirección General de Administración Local, y don Cristóbal Campoy del Cacho, Subjefe de Sección, en representación de los funcionarios.

Secretario: Don Francisco Ribes Puig, Secretario interino de la Corporación, o funcionario Administrativo en quien delegue. Cartagena, 5 de abril de 1967.—El Alcalde.—1.842-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición en turno restringido para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial Técnico-Administrativo de esta Corporación.

Relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición en turno restringido para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial Técnico-Administrativo de este Ayuntamiento.

Incluidos:

Señorita Inocencia Cardona Fajardo.
Don Juan de Dios Montelongo Medina.

Excluidos:

Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento de la base cuarta de la convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de marzo de 1967.—El Alcalde, José Ramírez Bethencourt.—1.865-A.